

**RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SERVICIOS
 PROFESIONALES, APOYO A LA GESTIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO POR VALOR INFERIOR
 A 20 SMMLV Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD**

Municipio de Yumbo, enero de 2026.

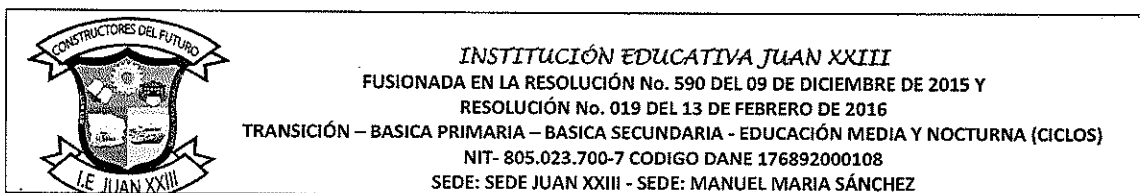
Dentro del término previsto para la Contratación Directa de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII** procede a realizar la recepción y verificación de la **PROPUESTA PRESENTADA: Por CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS C&E S.A.S.**, con Nit. No. 901642474-0, representada legalmente por el señor **JUAN CAMILO SALINAS CARREJO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.144.197.731 de Cali.

Se realiza la verificación de requisitos habilitantes para persona natural:

No.	DOCUMENTOS	CUMPLE		
		SI	NO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Hoja de vida de la función pública para persona jurídica, debidamente diligenciada	X		
3	Fotocopia cedula de Ciudadanía	X		
4	Copia Libreta Militar (Hombre menor de 50 años)	x		
5	Copia ampliada de la Tarjeta Profesional y certificación de vigencia y antecedentes disciplinarios (COPNIA – C.S. de la J – ReTHUS; TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA y COLPSIC). Si es del caso.			NO APLICA
6	Certificaciones de experiencia y de estudios			NO APLICA
7	Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República.	X		
8	Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	X		
9	Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	X		
10	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
11	RUT	X		
12	Certificación del cumplimiento del pago de seguridad social integrada (Pensión y Salud)	X		
13	Examen médico de salud ocupacional			NO APLICA
14	Certificación bancaria	X		

Se evidencia que en el objeto social de la empresa **CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS C&E S.A.S.**, con Nit. No. 901642474-0, que su objeto social se dedica a:

" (...) Asesoría en contratación estatal: 30. Comprometidos con personas naturales o jurídicas, cuya pretensión sea participar en procesos de contratación pública, 31. Manejo integral de las plataformas de compras públicas: Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, la tienda virtual del estado colombiano, Compras con grandes superficies, manejo de acuerdos marcos de precios. 32. Análisis jurídico de invitaciones públicas o pliegos de condiciones. 33. Acompañamiento jurídico en la verificación de evaluaciones y las observaciones a que haya lugar. 34. Acompañamiento jurídico en las audiencias de los procesos contractuales. 35.



**RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SERVICIOS
PROFESIONALES, APOYO A LA GESTIÓN Y/O APOYO LOGÍSTICO POR VALOR INFERIOR
A 20 SMMLV Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD**

Acompañamiento en procesos de incumplimiento, imposición de multas, y declaraciones de caducidad. 36. Acompañamiento jurídico en las ejecuciones de los desarrollos de los contratos estatales. 37. Asesorías o acompañamiento en la aplicación de las normas del Estatuto General de Contratación. 40. Asesorías o acompañamiento jurídico en la aplicación de las normas del régimen especial de los Fondos de Servicios Educativos. 41. Servicios jurídicos para la ejecución de presupuesto público en estructuración de procesos contractuales aplicando todas las modalidades de contratación. 42. Elaboración de manuales de contratación. 43. Servicios de capacitación en contratación estatal. 44. Servicios de capacitación en el manejo de las plataformas tecnológicas de compras públicas: Colombia Compra Eficiente, Compras con grandes superficies, manejo de acuerdos marcos de precios, 45. y demás actividades que conlleve el ejercicio del derecho (...)"

Constatándose que **CUMPLE** con los requisitos y condiciones exigidas en la invitación y tiene la idoneidad.

Atentamente,



VIVIAM SANCHEZ SATIZABAL
ORDENADORA DEL GASTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII

Elaboró: CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS C&E S.A.S
Erika A. Hincapie Gutiérrez – Abogada externa